

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

61 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2010, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio logístico de almacenamiento externo de bienes inventariables y distribución interna de productos sanitarios, productos sanitarios implantables y productos sanitarios para diagnóstico “in vitro” del Hospital Clínico “San Carlos”, Centro de Especialidades Quirúrgicas y Centros de Especialidades de Modesto Lafuente y avenida de Portugal, de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de Expediente: HCSC-2009-4-031.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio logístico de almacenamiento externo de bienes inventariables y distribución interna de productos sanitarios, productos sanitarios implantables y productos sanitarios para diagnóstico “in vitro” del Hospital Clínico “San Carlos”, Centro de Especialidades Quirúrgicas y Centros de Especialidades de Modesto Lafuente y avenida de Portugal, de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base licitación: Importe total, 2.970.330,97 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 11 de mayo de 2010.
 - b) Adjudicatario:
 - Empresa: “Consultoría y Gestion Sanitaria, Sociedad Limitada”.
 - Importe adjudicado: 2.703.001,19.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.703.001,19 euros

Madrid, a 11 de mayo de 2010.—El Director-Gerente del Hospital Clínico San Carlos, José Soto Bonel.

(03/21.639/10)